

GUÍA DOCENTE

2024/25

Centro	135 - Facultad de Educación y Deporte. Sección Ciencias de la Actividad Física	Ciclo	Indiferente
Plan	GDEPOR10 - Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Curso	4º curso

ASIGNATURA

25780 - Funciones de la Gestión en Entidades Deportivas

Créditos ECTS : 4,5**DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA**

En esta asignatura, tomando como base los conocimientos y recursos imprescindibles para gestionar entidades deportivas o de actividad física, se pretende profundizar el proceso necesario para afrontar las situaciones del ámbito profesional de gestión; analizando la importancia de los sistemas de calidad en el ámbito deportivo. Además de eso, se conocerán y estudiarán las características de las instalaciones deportivas, siendo el diseño y la organización de las mismas un aspecto importante de la gestión. A través de la asignatura, se pretende que el alumno profundice y adquiera los conocimientos y recursos avanzados para ejercer en el ámbito de la Gestión Deportiva en el futuro profesional.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA:**

1. Analizar y comprender programas para la dirección de organizaciones, entidades e instalaciones deportivas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE 1; El alumnado será capaz de analizar diferentes modelos de gestión de entidades e instalaciones deportivas y de diseñar en función de los mismos.

2. Conocer y comprender las funciones de planificación, organización, dirección y control de una entidad deportiva del gestor para resolver teóricamente la problemática del mundo profesional. RESULTADOS DE APRENDIZAJE 2; El alumnado será capaz de identificar las funciones necesarias para ejercer como gestor deportivo y de estructurar la gestión en función de las mismas.

3. Conocer y comprender las etapas y los modelos de la planificación para planificar una entidad deportiva en función de los objetivos pretendidos por la organización. RESULTADOS DE APRENDIZAJE 3; El alumnado conocerá las principales fases para desarrollar una planificación estratégica y será capaz de diseñarlas.

4. Conocer y comprender las etapas y los modelos de la organización para organizar la entidad deportiva en función de los objetivos pretendidos por la organización. RESULTADOS DE APRENDIZAJE 4; El alumnado conocerá las principales fases y diferentes técnicas para llevar a cabo una planificación estratégica y será capaz de diseñarlas.

5. Conocer y comprender las etapas y los modelos de control para controlar la entidad deportiva en función de los objetivos pretendidos por la organización. RESULTADOS DE APRENDIZAJE 5; El alumnado conocerá los pasos y diferentes sistemas para la evaluación de una planificación estratégica y será capaz de diseñarlos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

G020; Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo. RESULTADOS DE APRENDIZAJE G020; El alumnado diseñará y aplicará un plan de acción basado en los conocimientos y técnicas adquiridas para transformar el cambio previsto en oportunidad, enfrentándose a la resolución del problema real y reflexionando sobre los resultados y las propuestas de futuro.

G021; Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional. RESULTADOS DE APRENDIZAJE G021; El alumnado, basándose en el análisis de contextos reales, será proactivo en la evaluación, control, seguimiento y mejora según criterios de excelencia y calidad.

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

TEMA 1-. IMPLANTACIÓN DE LAS FASES DE LA PLANIFICACIÓN ESTRÁTÉGICA EN LOS DIFERENTES AMBITOS DE ACTUACIÓN DEPORTIVA.

TEMA 2-. ANÁLISIS DE LOS MODELOS DE PLANIFICACIÓN ESTRÁTÉGICA EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN.

TEMA 3-. SISTEMAS DE CALIDAD PARA EL CONTROL Y LA AUTOEVALUACIÓN.

TEMA 4-. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE UNA INSTALACIÓN DEPORTIVA.

METODOLOGÍA

A través de las clases magistrales se explicarán los contenidos teóricos. Se impulsará la reflexión a través del análisis de

diferentes puntos de vista; y teniendo éstos como base, se realizarán análisis de casos y/o lecturas que facilitarán la aplicación práctica, así como presentaciones relacionadas con ellos.

Las tareas ligadas a las clases magistrales son las siguientes: seguimiento de la información oral, interacción con el profesorado como con los compañeros, comprensión y estructuración de la información oral, clasificación de los contenidos.

En las prácticas de aula, se realizará la aplicación de los contenidos teóricos. A través de la interacción, se realizará el diseño y el desarrollo de las prácticas, ejercicios y casos.

Las tareas ligadas a las prácticas de aula son las siguientes: seguimiento de la información oral, interacción con el profesorado como con los compañeros, comprensión y estructuración de la información oral, elaboración del informe del trabajo práctico.

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	20		25						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	30		37,5						

Leyenda: M: Magistral

GL: P. Laboratorio

TA: Taller

S: Seminario

GO: P. Ordenador

TI: Taller Ind.

GA: P. de Aula

GCL: P. Clínicas

GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 20%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 70%
- Exposición de trabajos, lecturas... 10%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

EVALUACIÓN CONTINUA:

- Realización de prácticas (ejercicios y casos) relacionados con los diferentes bloques temáticos de la asignatura y su presentación: será el 80% de la nota final. Habrá que obtener como mínimo un 5 sobre 10.
- Prueba escrita (tendrá aspectos teóricos y aspectos prácticos) relacionada con los diferentes bloques temáticos de la asignatura: será el 20% de la nota final. Habrá que obtener como mínimo un 5 sobre 10.
- El alumnado tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final, para ello deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua; para lo que dispondrán de un plazo de 9 semanas a contar desde el comienzo del cuatrimestre, de acuerdo con el calendario académico del centro.
- La renuncia a la convocatoria supondrá la calificación de "no presentado" o "no presentada".
- En el caso de evaluación continua, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.
- En caso de quebranto de los principios éticos habituales de estudio y evaluación, la calificación será de CERO (0.0 - SUSPENSO).

EVALUACIÓN FINAL:

- Prueba escrita (tendrá aspectos teóricos y aspectos prácticos): será el 100% de la nota.
- La renuncia a la convocatoria supondrá la calificación de "no presentado" o "no presentada".
- Cuando se trate de evaluación final, la no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia automática a la convocatoria correspondiente.
- En caso de quebranto de los principios éticos habituales de estudio y evaluación, la calificación será de CERO (0.0 - SUSPENSO).

Las competencias transversales se trabajarán y evaluarán en la asignatura, pero no tendrá repercusión en la calificación del alumnado.

En el caso que la evaluación se tuviera que realizar de forma no presencial, se realizarán adaptaciones organizativas siguiendo las recomendaciones del Plan de Adaptación de la Docencia 2020-2021 y en el calendario y horario correspondiente (<https://www.ehu.eus/es/ehu-edonondik/evaluacion>). Por ello, se realizarán los siguientes cambios: la prueba escrita y las presentaciones orales se realizarán a través de eGela utilizando Blackboard Collaborate, y será necesario tener activados la cámara y el micrófono. Si algún alumno/a tuviese algún problema de conexión y/o con los 2 medios necesarios, se tendrá que poner en contacto con la profesora mediante e-mail antes o en el momento de la prueba (en función de la situación y/o el problema).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

- El alumnado que no superase la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación elegido, tendrá derecho a presentarse al examen y actividades de evaluación que configuren la prueba final.
- El alumnado que haya realizado la evaluación continua, tendrá la opción de conservar los resultados positivos obtenidos durante el curso y se mantendrán los criterios de evaluación especificados en el apartado de la convocatoria ordinaria. El alumnado, podrá renunciar a la convocatoria, para ello será suficiente la no presentación al examen y/o la no presentación de las actividades de evaluación que configuren la prueba de evaluación.
- Para el alumnado que haya elegido el sistema de evaluación final, se mantendrán los criterios de evaluación especificados en el apartado de la convocatoria ordinaria. El alumnado, podrá renunciar a la convocatoria, para ello la no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia automática a la convocatoria correspondiente.
- La renuncia a la convocatoria supondrá la calificación de "no presentado" o "no presentada".
- En caso de quebranto de los principios éticos habituales de estudio y evaluación, la calificación será de CERO (0.0 - SUSPENSO).

Las competencias transversales se trabajarán y evaluarán en la asignatura, pero no tendrá repercusión en la calificación del alumnado.

En el caso que la evaluación se tuviera que realizar de forma no presencial, se realizarán adaptaciones organizativas siguiendo las recomendaciones del Plan de Adaptación de la Docencia 2020-2021 y en el calendario y horario correspondiente (<https://www.ehu.eus/es/ehu-edonondik/evaluacion>). Por ello, se realizarán los siguientes cambios: la prueba escrita y las presentaciones orales se realizarán a través de eGela utilizando Blackboard Collaborate, y será necesario tener activados la cámara y el micrófono. Si algún alumno/a tuviese algún problema de conexión y/o con los 2 medios necesarios, se tendrá que poner en contacto con la profesora mediante e-mail antes o en el momento de la prueba (en función de la situación y/o el problema).

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Para realizar el seguimiento de las clases, será imprescindible el material facilitado a través de E-gela.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Abascal Rojas, F. (2004). Cómo se hace un plan estratégico. La teoría del marketing estratégico. 4ª edic. Madrid: ESIC
- Ajenjo, A.D. (2000). Dirección y gestión de proyectos. Un enfoque práctico. Madrid: RA-Ma.
- Alberto, C. et alt. (1996). Gestión y Dirección de empresas deportivas. Teoría y práctica. Madrid: Gymnos.
- Ander-Egg, E. (1989). Introducción a la planificación. Humanitas. B.A
- Aragón, P. (1991). "Técnicas de Dirección y Marketing". Andalucía: Unisport.
- Celma, J. (2004) ABC del gestor deportivo. INDE
- Consejo Superior de Deportes (1979). Normativa sobre instalaciones deportivas y para el deporte 1. Campos pequeños. Madrid: Consejo superior de deportes. Ministerio de cultura.
- Consejo Superior de Deportes (1979). Normativa sobre instalaciones deportivas y para el deporte 2. Campos grandes. Madrid: Consejo superior de deportes. Ministerio de cultura.
- Consejo Superior de Deportes (1979). Normativa sobre instalaciones deportivas y para el deporte 3. Piscinas. Madrid: Consejo superior de deportes. Ministerio de cultura.
- Consejo Superior de Deportes (2012). Manuales sobre Instalaciones Deportivas. Madrid: Consejo superior de deportes. Ministerio de cultura.
- Eward Allen (95). Como funciona un edificio. Ed Gustavo Gili
- Engel, P., Riedman, W. (1982). "Planificación, organización, ejecución y control". Bilbao: Deusto.
- Hall. R. (1982). Organizaciones, estructura y proceso. Madrid: Prentice- may.
- Handym, CH. (1993). La organización por dentro. Bilbao: Deusto.
- Infestas Gil, A. (1993). Sociología de la empresa. Salamanca: Amarú.
- Javier, G y Maguire, J (1994). Sport and Leisure in social thought. Edit. Routledge.
- Kaufmann, A. (1993). El poder de las organizaciones., Madrid: ESIC.
- Lee, C. (1973). Modelos de planificación. Madrid: Pirámide.
- Loret, A. (1993). Sport et management. París: Dunod
- Maqueda, F.J. (1990). Cómo crear y desarrollar una empresa. Bilbao: Deusto.
- Mayntz, R. (1982). Sociología de la organización. Madrid: Alianza.
- Rost, H., Roskam, F. (1998). Basic data for sports facilities. Colonia: IAKS.

Bibliografía de profundización

- Ayora, D y García, E. (2004). Organización de eventos deportivos. Barcelona, Inde.

- Baratti, A. (2011). Organización y gestión de la planificación deportiva municipal. Un plan activo, para una sociedad activa. Colombia Kinessis.
- Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (1990). Curso de Arquitectura deportiva. Madrid: Servicio de Publicaciones del COAM.
- Fernando Chueca Goitia (1979). Breve historia del urbanismo. Alianza Editorial
- Gobierno de Navarra. Instituto Navarro de Deporte y Juventud (2006). Manual básico de instalaciones deportivas de la Comunidad Foral de Navarra. Pamplona: Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra.
- Gómez de la Iglesia, R, Perez Martin, M.A. (1992). El técnico en actividades socioculturales. Xabide.
- Guiot, J.M. (1985). Organizaciones sociales y comportamientos. Barcelona: Herder.
- Mastro, J.C. (2006). Regálate liderazgo. Madrid.

Revistas

- Apunts
- Revista de Educación Física
- Lecturas de Educación Física y deportes. Revista digital. www.efdeportes.com
- Revista Corps et Culture <http://corpsetculture.revue.org>
- Perspectivas de la Educación Física.

Direcciones de internet de interés

- <https://dialnet.unirioja.es/>
- <http://www.sportsci.org/>
- <http://www.sportsci.org/resource/stats/index.html>
- <http://www.efdeportes.com/>

OBSERVACIONES